DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Lúnes 22 de Agosto de 1910 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	NÚM. 8.609

Comisión organizadora
de la Asamblea olivarera de Borjas Blancas de Urgel

No es menester ponderar, porqué está en la conciencia de todos, la inmensa importancia de la producción olivarera de España, que afecta directamente á 33 de sus 49 provincias, y es ya, y mucho más está llamada á ser, una de las mas saneadas fuentes de riqueza y consiguiente prosperidad y bienestar de la agricultura española y del país en general.

Es tambien evidente que la producción de aceitunas y de sus aceites, aunque tarde, ha tomado ya decidida orientación hacia su rápido progreso y perfeccionamiento, lo cual ha de traer como consecuencia inevitable, el aumento paulatino pero incesante, y susceptible de alcanzar inmensas proporciones, de olivicultura española, y en consecuencia de la industria y comercio que de ella derivan.

La relativa prosperidad actual de la producción de aceitunas y de sus aceites, á la vez consecuencia y estímulo del iniciado perfeccionamiento, no ha de ser razon ó motivo de abandonarla á sus solas fuerzas, en medio de los embates de la concurrencia libre y sin trabas con la producción de aceites de semillas extrangeras; sobre todo teniendo en cuenta que tal concurrencia, es ilegal en su origen, pues era ya contraria á la legalidad establecida al iniciarse, y es además desleal en todo caso, pues se basa en el engaño de los consumidores á quienes se oculta fraudulentamente la verdadera naturaleza de las mezclas que se les expenden como aceites de oliva. Cualquier tendencia contraria en las esferas del Gobierno, sería para el Estado, verdaderamente suicida, pues, extinguiría, casi al nacer, el crecimiento de la producción olivarera llamada á tan grandes acrecentamientos, que requiere como condición indispensable de su viabilidad, la serena seguridad por parte de los agricultores, en el mantenimiento y cumplimiento de las actuales disposiciones legales. De otro modo, tratándose de una producción duradera pero que tarda tanto en rendir frutos, no es posible, ni contar con la inversión de los cuantiosos capitales que se requieren para intensificar la producción de las actuales plantaciones de olivos; ni menos esperar que las nuevas plantaciones, con tanto entusiasmo comenzadas, alcancen su natural desarrollo que tan inmensos beneficios reportaría al pais en tiempos no lejanos.

He aqui sucintamente el estado legal de la cuestión.

La ley de 5 de Julio de 1892, dispone que en todas las Aduanas se mezclará el uno y medio por ciento de alquitrán de madera ó de petróleo á toda partida de aceite de algodón ó de navina, y aun al aceite de oliva que contenga mezcla de otra grasa que se importen, á fin de que queden inutilizados para el consumo alimenticio; y más en general previene que los Alcaldes y Jueces municipales, decomisarán el aceite de oliva que se expenda mezclado con algún otro, considerando además á los infractores como incursos en responsabilidad penal. Votada esta ley cuando la producción de aceite de semillas extranjeras era en España escasísima, y sobre todo teniendo en cuenta lo general de su última disposición, bastaba su cumplimiento estricto para salvaguardar los intereses de los olivicultores. Pero desgraciadamente la última parte de la ley, ha quedado siempre incumplida; y la primera ha venido á resultar ineficaz, gracias á las disposiciones de nuestros Aranceles de Aduanas, reveladores en este, como en tantos otros detalles, de la incurria de los agricultores españoles, al dejar de pugnar con eficacia y oportunidad por sus intereses, con lo cual éstos, se encuentran á cada paso, desatendidos, postergados ó burlados. En efecto, dichos Aranceles, aprobados por R. D. de 23 de Junio de 1906, disponen en su tarifa 181, que los aceites vegetales, exceptuado el de oliva paguen á su entrada en España 27 pesetas por cada 100 kilos, sin perjuicio de la desnaturalización ordenada por la ley de 5 de Julio de 1892, con lo cual aun para los usos industriales quedaría un margen protector adecuado en favor de los aceites de producción nacional, si la tarifa 183 de los mismos Aranceles, no dispusiese que las simientes de sésamo, lino y demás semillas oleaginosas incluso la copra ó nuez de coco, paguen únicamente una peseta por 100 kilos. De este modo, queda casi totalmente desvirtuado el margen protector de la tarifa primeramente citada, contra el espíritu general proteccionista de la ley de bases para la reforma arancelaria, pues evidentemente, las semillas oleaginosas son primeras materias similares de las aceitunas de producción nacional. Ahora bien; el resultado de las antitéticas tarifas, es decir, de destruír la segunda lo dispuesto por la primera, es clarísimo: consiste en dejar sin efecto la protección á los aceites nacionales en frente de los extranjeros, para atender únicamente á la protección de la fabricación en España, de aceites con semillas extranjeras; y lo peor del caso es que tal protección importe un verdadero peligro cada vez más acentuado para los aceites de producción nacional, dado el rápido desarrollo que dicha fabricación en gran escala vá alcanzando. Como proteccionistas convencidos, lógicos de todos los intereses nacionales, entendemos preferible que los aceites de semillas extranjeras que deban destinarse en España á usos industriales, excluyendo las mezclas fraudulentas para la alimentación, se fabriquen en España, que no que se importen ya elaborados; pero siempre bajo la indispensable base de que no quede mermada la protección á los aceites de producción nacional; es decir, siendo necesario que la diferencia de tarifas ó derechos de importacion, entre la de aceites, y la de semillas oleaginosas en proporción á su rendimiento de aceite, no sea otra que la requerida para cubrir los gastos de fabricación. En tal sentido, es urgente é indispensable la rectificación de la tarifa 183 actual, para armonizaria con la 181 que debe mantenerse; debiendo por otra parte á toda costa, darse eficacia á las disposiciones legales que prohiben las mezclas fraudulentas de aceites.

Ante la realidad del peligro que cada día vá acentuándose, nuestro diputado D. Francisco Maciá, en la primavera de 1907, pidió en Madrid una reunión de diputados á Córtes por distritos olivareros, de la cual nació la idea de celebrar en dicha capital una Asamblea nacional olivarera. Como preliminar de la misma, el Sr. Maciá promovió la Asamblea olivarera de Reus celebrada en 15 de Julio de 1907, cuyas principales conclusiones aceptó la Cámara Agrícola oficial de Sevilla en luminoso informe, aprobado en 22 de Septiembre del mismo año. Por último, tuvo lugar en 11, 12, y 13 de Diciembre del mismo año 1907, la Asamblea nacional olivarera de Madrid, cuyas amplísimas conclusiones comprenden y sintetizan las aspiraciones de los agricultores olivareros.

(Continuará).

Desde Vinaroz

Al Sr. Consignatario en esta, de la compañía de vapores *Domenech Sert*,

y *Hermanos* de Barcelona, le llamamos la atención, sobre algunas deficiencias que se vienen observando en el servicio de los mismos, y en particular uno, que podría dar motivo á algun disgusto sério.

La plancha que se coloca en los vapores para dar entrada á los pasajeros, reune muy malas condiciones, pues no estando provista de una barandilla de hierro ó madera, podría darse el caso, de que cualquier persona, al mas mínimo movimiento de contracción ó lijero vahido, no teniendo donde apoyarse, se viniese al agua, y por lo tanto, correr el peligro de ahogarse.

Sería triste tener que lamentar alguna desgracia por el estilo, y antes de que suceda, aconsejamos al consignatario, ordene se repare esa falta, que viene á redundar en provecho del pasajero, que es el que paga.

Seamos previsores, pensando en lo que pueda suceder, y no tengamos que recurrir al remedio, pudiendo evitarlo, cuando el mal esté ya hecho.

Otro servicio, no tan importante, pero de interés, que debe la misma compañía reglamentarlo á todo trance, es el siguiente: Establecer una tarifa sobre el equipaje que puede llevar en sí todo pasajero, y no hacerse como se viene haciendo, que un empleado, situado á la entrada del vapor, exija por cada bulto á cada indivíduo, lo que bien le parezca.

Todo pasajero tiene derecho á llevar, con su billete, cierta cantidad de peso; en el tren se le admiten hasta 30 kilos, y excediendo á esa cantidad, se le aplica la tarifa que la compañía tiene establecida al efecto. Así creemos debe obrar la de los vapores, y será la manera de atender las justas quejas del público.

Estaremos alerta, y veremos si la sociedad *Domenech*, *Sert* y *Hermanos*, atiende tan justas peticiones.

Nuestro objeto no es otro, que defender los intereses generales, bajo la mas estricta imparcialidad, como humilde porta-voz del bien y del mal.

***

Procedente de Madrid, llegó ayer en el exprés de las dos de la tarde, el sabio sociólogo y profesor de la Universidad Central, D. Manuel Sales y Ferré.

Propónese pasar aquí una temporada en su hermoso chalet, *Villa Jesusa*, apartándose del bullicio contínuo de la corte, ya que su salud, un poco quebrantada por el exceso de trabajo, requiere mucha tranquilidad.

Celebraremos halle pronta mejoría en esta hermosa ciudad levantina, en donde se le respeta y admira como campeón de la filosofía moderna.

***

Hace unos días, se encuentra en esta, su pueblo natal, el digno y celoso cura párroco de la Villa de Cherta, Reverendo D. Juan Muñoz, acompañado de su señor padre don Bautista, y hermana D.ª Rosa.

Sean bienvenidos tan amables huéspedes y deseamos les sea grata su estancia en Vinaroz.

Antonio Mayor.

21-8-1910.

El día en Tortosa

Carretera de Tortosa á García.

Ayer en el exprés, regresó desde ésta á Tarragona, el ingeniero de obras públicas, afecto á la Jefatura de ésta provincia, nuestro distinguido amigo, D. Juan Alonso.

El motivo de su viaje, interesa extraordinariamente á este país, pues está relacionado con el replanteo definitivo del trozo 3.º de la carretera de Tortosa á García, con el replanteo prévio del trozo 6.º, y con el estudio del 4.º y 5.º.

La sección 3.ª, es la subastada recientemente, cuyas obras están próximas á empezar.

El trozo 6.º, último del proyecto, comprende el trayecto de Mora á García.

Esta obra, que tanto ha de favorecer á nuestro comercio, fomentando las transacciones, es otra de las que atiende con solícito interés, el digno Diputado á Córtes por éste Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, se cuando por el celoso personal de obras públicas de la provincia.

La «veracidad» de «El Pueblo».

El semanario "El Pueblo", exajera á su placer, diciendo en su último número, y en el anterior, que las fiebres siguen enseñoreándose de Tortosa.

Esto es puramente efectísta, y netamente inexacto. Y si con este lijerísimo procedimiento, se ha pretendido dar un palo á la Alcaldía y á la Junta local de Sanidad, ha resultado, lo que se dice, "un palo de ciego".

Podemos consignar, sin temor de ser desmentidos, que no hay fiebres.

Que la salud que se disfruta en Tortosa, es excelente.

Que hay pocos enfermos.

Que apenas se registran defunciones.

Y que también aquí (y no solo en Valencia, como parece creer "El Pueblo"), hay Autoridades dignas y médicos honradísimos.

No nos aventaja Valencia en esta parte, pues lo dicho por el "colérico papelote", no pasa de ser una tontería, de tomo y lomo.

Hablen los médicos por nosotros.

Digan los farmacéuticos, si la razón está de nuestra parte.

Véanse los datos que á diario, arroja el Registro civil.

Y calle "El Pueblo", ante la elocuencia, de tanta prueba irrefutable.

La procesión celebrada ayer, en el cercano bárrio de Jesús, organizada en aquella Iglesia á las cuatro de la tarde, se vió bastante concurrida, como también el mitin de propaganda católica, que tuvo lugar en el local del Patronato.

Hicieron uso de la palabra los señores Boix, Oller, Vallet, Anguera y Sanz, defendiendo la necesidad de que no se coarte la libertad de la Iglesia, y censurando al Gobierno por la marcha que sigue en los asuntos religiosos.

Durante el acto, reinó el mayor órden.

Hacemos nuestro, el siguiente suelto, que publica en su número de anteayer, el periódico local "El Restaurador":

"Debido á las activas gestiones del celoso alcalde pedáneo del Jesús, se procede á colocar machaca, en el camino de Roquetas, á aquel arrabal.

Es una mejora, que sabrán agradecer al señor alcalde pedáneo, todos los vecinos"!

Pasado mañana se celebrará en la Casa Consistorial, la segunda subasta (la primera quedó desierta) para la construcción de 75 nichos en el cementerio de San Lázaro.

En la secretaria municipal está expuesto el pliego de condiciones económicas y facultativas.

Se ha repartido una proclama, recordando á los católicos de la cercana villa de Ulldecona, la celebración del *aplech*, el domingo próximo, día 28, en el Santuario de la Piedad, de aquel término municipal.

Por considerarla de mucho interés, publicamos la circular que ha repartido la Comisión organizadora de la Asamblea olivarera que se celebrará en Borjas Blancas de Urgel, el día 25 de Septiembre próximo.

Es un documento repleto de datos, en el que resalta una sólida argumentación, que merece los honores de la lectura. Vá en la primera página.

Se nos dice que se proyecta la celebración de bailes populares, al estilo del país, en el espacioso Teatro del Balneario, durante las próximas fiestas de la Virgen de la Cinta.

Alumnos del Colegio de San Luís Gonzaga de esta ciudad, que en los últimos examenes de prueba de curso han obtenido matrícula de honor:

Lengua castellana, D. Antonio Montía Campmajó, Barcelona.

Latín, (primer curso), D. Manuel Riba Gas, Tortosa.

Geografía especial de España, don David Subirats Carsi, Godall.

Historia Universal, D. Santiago Rius Arrufat, Villarreal.

Francés (segundo curso), D. Pedro Albiol Lleixá, Godall.

Francés (segundo curso), D. José M. Rius Arrufat, Villarreal.

Preceptiva literaria, D. Pedro Albiol Lleixá, Godall.

Psicología y Lógica, D. Alejandro Sancho Subirats, Tortosa.

Elementos de historia general de la literatura, D. Joaquín Tallada Prades, Tortosa.

Nuestra mas cordial enhorabuena á los estudiosos jóvenes que han merecido tan honrosa distinción, haciéndola extensiva al Colegio de San Luís.

Por la Empresa del Teatro Principal, se ha ultimado el contrato con la notable compañía de género chico, que dirigen los Sres. Castillo y Freixes y el Maestro Lorente.

Nos complace en extremo, dar esta noticia, pues dados los antecedentes que tenemos de la citada Compañía, esperamos una brillante campaña en el teatro del Ensanche, ya que no se merece menos la Empresa de dicho coliseo, que por todos los medios procura presentar los mayores alicientes para el público, en los espectáculos que contrata.

Anoche como final de las animadas fiestas que se han celebrado en la calle de San Roque, disparóse una gran traca que llevó inmenso gentío á aquellas céntricas vías.

El concurrido y elegante café de Europa, con sus veladores y mesas al aire libre, contribuía á aumentar la animación y la vida dando al paseante la sensación de hallarse en un trozo de bulevar de populosa capital, y no en una ciudad á la que restan vida las exigencias del imperioso veraneo. Mujeres bonitas alegraban el conjunto de la fiesta y la gente jóven deplora que veladas tan gratas no se repitan con frecuencia.

Hoy se ha reunido la junta local de Sanidad, presidida por el Sr. Alcalde.

Mañana nos ocuparemos de los acuerdos tomados.

Números premiados según sorteo que se efectuó en el Ermitorio de Ntra. Sra. de la Aldea el día 14 de Agosto de 1910.

1.ª Suerte. núm. 2.547 Un reloj.
2.ª id. id. 1.738. Un carnero.

Registro civil

DIA 21 DE AGOSTO

Nacimientos

Francisco Bertomeu Gil.
Mercedes Fatsini Valldeperez.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 22 de Agosto de 1910.

Temperatura máxima de ayer 30 0º, tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 21 6º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763 4 mm., y á las 7 de hoy, 762 7 mm.

El viento reinante, fué ayer, de S. S. E; y durante la noche ha sido del N. W.

Nota.—Ayer cielo variable y brisa moderada. Desde las 3 h. de la madrugada de hoy, viento fuerte de cuarto cuadrante.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	446 94
Temple	158 59
Remolinos	66'89
Ebro	190 23
Estación	10 25
Matadero	491 39
Total.	1364 29

Tortosa 20 y 21 de Agosto de 1910.

DE SOCIEDAD

Ayer llegó á ésta, con su distinguida señora doña Jesusa Abargues, y de su hijastro D. Domingo Mascarós, nuestro distinguido amigo, el ex Diputado á Córtes por el cercano Distrito de Roquetas, y ex Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver. Hospedóse en la señorial morada de nuestro buen amigo, don Diego de León.

Apenas sabida su llegada, pasaron á saludarle buen número de amigos y correligionarios. Los distinguidos viajeros, estuvieron de paso para Francia, pues piensan visitar algunos balnearios, y hácia dicho punto han proseguido su viaje en el exprés de ésta tarde, saliendo á cumplimentarles, en la estación, várics de sus antiguos y leales amigos.

Deseamos á los señores de Puigcerver, un viaje felicísimo.

—

Ayer se encontraba en Tortosa, el Sr. Marqués de Almunia, á quien tuvimos el gusto de saludar.

—

Acompañando á su discreta señora, D.ª Paquita Mayor, estuvo ayer en Tortosa, nuestro amigo, el Alcalde de Amposta, D. Juan Palau Miralles.

Tambien estuvo entre nosotros, breves horas, el conocido médico y propietario de la cercana ciudad, D. Ildefonso Forcadell.

—

Han regresado ya á ésta, algunas conocidas familias, que veraneaban en el cercano bárrio marítimo de Ampolla. El desfile iniciado, aumentará de día en día.

—

En el exprés de esta tarde ha marchado á Barcelona, la distinguida señora D.ª María González Valdés, viuda de Herrero, acompañada de sus hijas Elena y Cármen y de su hijo político el Dr. D. Tomás Collado y su bella esposa D.ª Adela Herrero.

Al marchar, después de haber pasado una temporada en su chalet del término de Roquetas, le deseamos feliz viaje y repetimos nuestro pésame, por la desgracia experimentada há poco, con la muerte de su esposo, nuestro querido amigo D. Custodio Herrero.

—

Se encuentran pasando breve temporada en la casa de campo de los señores de Cruells, su hijo político, el capitán de Artillería D. Gonzalo Torres Armesto y su bella esposa doña María Encarnación de Cruells.

—

Ayer llegó á Viena (Austria) nuestro distinguido paisano el capitán de Caballería D. José Cruells, que vá á aquel país en comisión de "prácticas militares„. Le acompaña, su esposa D.ª Adelaida Peyrona. Su estancia durará unos seis meses.

—

Veranean en la hermosa huerta de la Sra. Vda. de Caro, sus hijos don Juan Luís Caro, y esposa D.ª Rosa Cavero, y la distinguida Sra. D.ª María Peyrona Vda. de La Vega.

—

Se encuentra entre nosotros, el rico hacendado, nuestro amigo D. Genaro Bartulí.

—

En el tren expreso, ha salido esta tarde para Barcelona, el vocal del Consejo de Administración de la Compañía de Canalización y riegos del Ebro, D. Francisco de P. Romañá.

—

Esta madrugada, han llegado á esta ciudad, procedentes de Barcelona y de San Hilario de Scalm, D.ª Teresa Beltri de Peralta y su bella hija Pepita.

Reciban nuestro saludo de bien venida.

S. S.

Tortosa 22 Agosto 1910.

SUCESOS

Ayer tarde, un carruaje de los que prestan el servicio de viajeros en la estación, alcanzó á una niña en la calle de San Blás, produciéndole una lijera lesión en el pié. Entre el vecindario que presenció el accidente, cundió la alarma, creyendo que el magullamiento revestía mayor importancia. La criatura, fué trasladada á la casa de sus padres.

Sentimos lo ocurrido.

—

Hechas por los agentes de la Autoridad, las necesarias averiguaciones, respecto á las 125 pesetas que se suponían robadas en una casa de la barriada de Remolinos, resulta que todo se redujo á una estratagema de la mujer de la casa, Cinta Martínez, según declaración prestada ante el cabo de serenos, Sr. Bella.

El motivo de la fingida sustracción, no nos importa á nosotros, ni al público.

Pero conste lo sucedido, porque de otro modo, podrían hacerse infundadas inculpaciones á los agentes de la Autoridad.

—

A las dos de la madrugada, un automóvil que había salido de ésta localidad, ha espantado á una caballería que arrastraba de un carro cerca de Ampolla, infiriendo heridas al conductor, quien ha sido trasladado á Ametlla, de donde es vecino.

Dícesenos que las lesiones son de alguna importancia. A la avanzada hora que se nos dá la noticia, no podemos recoger otros detalles.

—

El tren exprés, ha arrollado ésta mañana, al conocido cantero de esta ciudad, D. José Llatse, quien ha salido en el tren corto de las siete, para dirigirse al punto de la línea férrea, en donde practicaba ciertos trabajos.

El hecho ha ocurrido al llegar el tren, al primer puente de hierro, entre Tarragona y Salou.

La muerte del Sr. Llatse será muy sentida en Tortosa, pues se trata de una persona honrada, activa, que se esmeró siempre en el cumplimiento de sus deberes. ¡Buen trabajador y excelente padre de familia!

El finado era sordo, y ésto habrá contribuido, á la desgracia que lamentamos.

¡Descanse en paz el difunto!

Reciba su familia nuestro sincero pésame, por el fatal accidente que ha venido á alterar su tranquilidad y á producirla tormento.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 22, á las 17'10

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'55.
Libras, 27'22.
Amortizable, 000'00.—C.

Un rumor

Madrid.—Circula con insistencia el rumor de que se retira de la vida activa de la política, el Sr. Moret, quien aconsejará á sus amigos, reconozcan la jefatura del Sr. Canalejas.

Dá verosimilitud á la noticia, el hecho de haber reconocido la política del Presidente del Consejo, los círculos de Sevilla y Granada, que reciben las inspiraciones de los Sres. Rodriguez de la Borbolla y La Chica.—C.

Desde Lisboa

Lisboa.—El Rey D. Manuel, ha recibido hoy al Embajador de Alemania.—C.

Un criminal

Lóndres.—Dicen del Canadá que ha salido á bordo de un buque, custodiado por la policía, el dentista Crisppen, quien mató á su señora, la llamada bella Elmore.

Ha sido capturado en unión de su amante.—C.

Cadáveres

Madrid.—El Comandante de Marina del puerto de Cádiz, telegrafía que en la cámara del vapor *Martos*, naufragado frente á Tarifa, se ven algunos cadáveres.

En cuánto mejore el tiempo, saldrá para el sitio de la catástrofe el cañonero Nuñez de Balboa, para verificar trabajos de extracción.—C.

En San Sebastián

Madrid.—Pasado mañana llegarán á aquella capital, procedentes de Inglaterra, los Reyes de España.

El juéves se celebrará Consejo de ministros, presidido por S. M.

—La Reina D.ª Cristina, asiste hoy á un concierto vagneriano, organizado en el Gran Casino. Se congregará en el salón una concurrencia selecta y numerosa.—C.

Sesión

San Sebastián.—Ha celebrado sesión la Diputación provincial.

Los republicanos han presentado una moción pidiendo se acordara haber visto con gusto el fracaso de la proyectada manifestación católica Ha pasado á la Comisión.—C.

Candidato

Nueva-York.—Gana terreno la candidatura de Rosevelt para el cargo de Presidente de la República.

Este, que ha roto todas las relaciones con Taft, habló en un mitin en favor de los negros, apoyándole, estos incondicionalmente.—C.

Desgracias

París.—Maniobrando un regimiento de línea, y tratando de vadear un río, han perecido ahogados dos soldados.

Un teniente que trató de auxiliarles, ha sido también víctima de la corriente.—C.

La prensa

Madrid.—*El Imparcial* y *El Liberal*, ocúpanse del asunto de la supresión de los consumos.

Y *La Mañana*, de los sermones pronunciados por varios curas, que combaten, dice, con demasiado descaro, la política del Gobierno.—C.

El señor Canalejas.—Ministros

Madrid.—Esta noche saldrá para San Sebastián, en el sud-expreso, el Sr. Canalejas.

Se dirigen al mismo punto, otros ministros.—C.

La «Gaceta»

Madrid.—Hoy publica los nombramientos de algunos profesores de escuelas superiores, y algunas disposiciones de carácter sanitario.—C.

Desde Bilbao

Bilbao.—Hoy han telegrafiado al Sr. Ministro de la Gobernación varios Patronos, quejándose de las coacciones llevadas á cabo por grupos de huelguistas.

Reclaman la intervención de la Autoridad, para que sea respetada la libertad del trabajo.—C.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita

---

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y ÇODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón 23.—TORTOSA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Buenos Aires **el magnífico y rápido vapor francés**

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 125, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona

---

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 20 de Agosto el vapor de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio quincenal á las Antillas, y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto el vapor de 6.000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Saldrá de Barcelona el día 30 de Agosto el vapor de 6.000 toneladas

CONDE WIFREDO

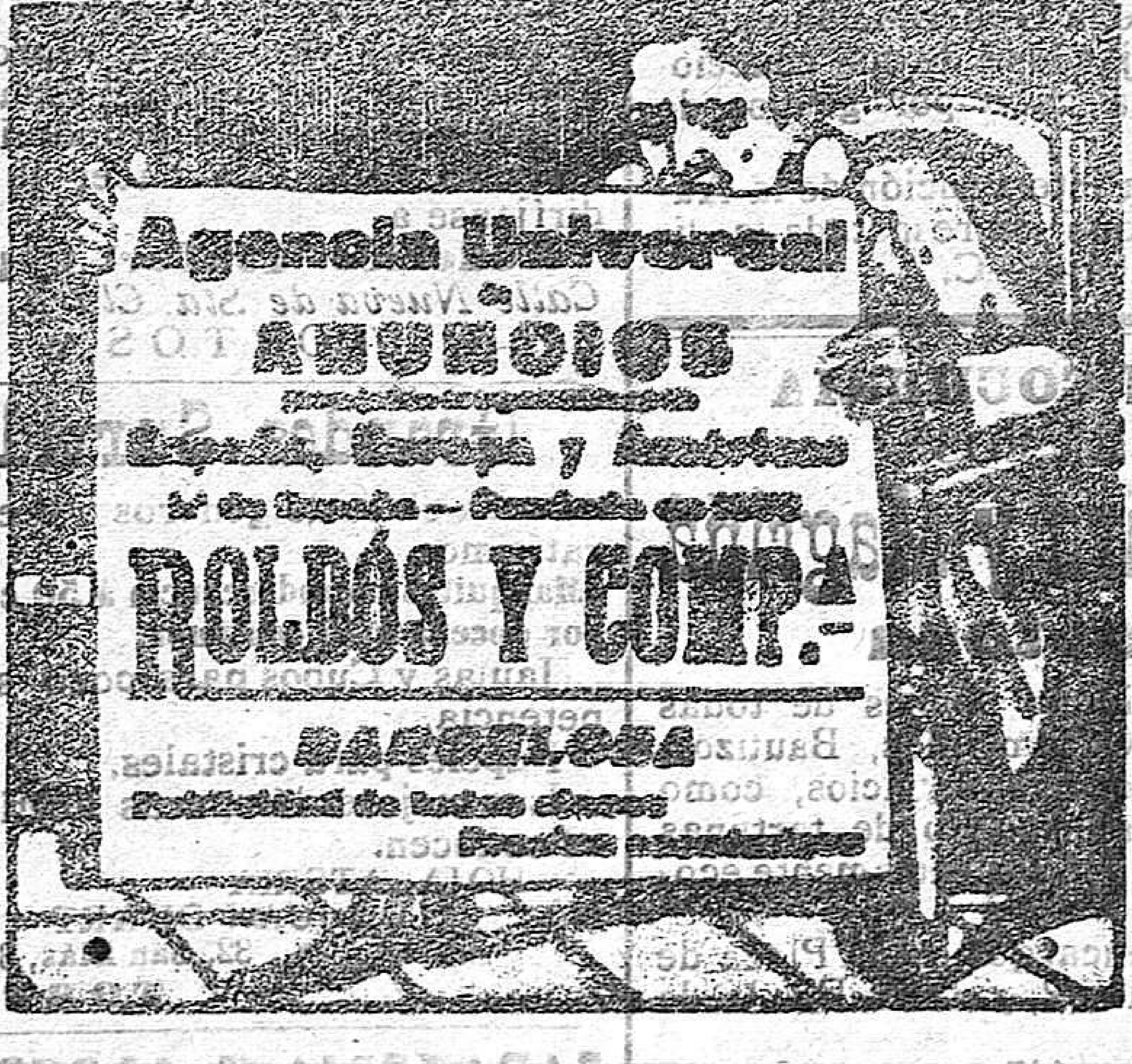
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía muelle de las Baleares.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.



Disponible

Dr. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tatuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del "saco lagrimal", triquiasis (pestañas á dentro), entropción (párpado á dentro, ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotonía y avance muscular y stereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones — Supuraciones, tumores y otros procesos del oído — Tumores, enfermedades de garganta

PRECIOS DE OJOS		
Primera visita.	**2'50 ptas.**	**Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de de lentes. 5 pesetas**
Cada cura.	**1 "**	**Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels) enucleaciones, ojos artificiales, etc.**
Ducha ocular.	**2 "**	A PRECIOS CONVENCIONALES
Inyecciones.	**2 "**	

Enfermedades propias de la mujer y Medicina general

SUERO OPOTERAPIA *Inyeccion de suero* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Oxarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejigo, etc.

Inyecciones intra-musculares ó hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SÍFILIS. Venereo. Curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos, de Cuguillere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad)

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTA ESTIRIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

Baños termales

Balneario de San Juan Bautista

PROPIETARIO

DON FRANCISCO REPRESA

VILLAVIEJA DE NULES

Único manantial analizado y aceptado por la Universidad de Valencia, cuyas aguas han obtenido medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona, año 1888, y medalla de oro en la regional de Valencia.

Este establecimiento, cuenta con todo el material moderno de hidroterapia, dando sus aguas termales, resultados maravillosos en muchas enfermedades, y particularmente en toda la variedad de **REUMAS,** artritis, gota, etc., etc.

Balneario Fonda: cuenta con lujosas habitaciones, magnífico comedor y salón de recreo, timbres, luz eléctrica, y un servicio esmerado de cocina.

Servicio de coche en todos los trenes, en la Estación de Nules, (CASTELLON.)



Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.